







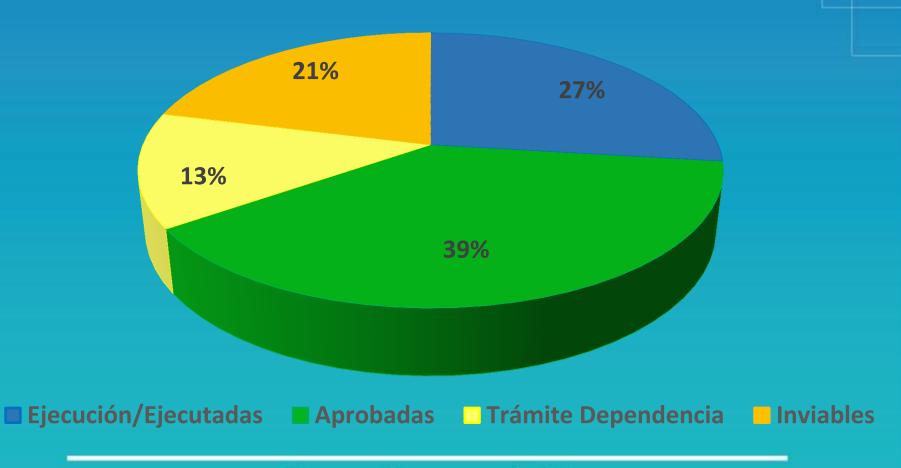
# CONTIGO SEGUNDA VISITA ALCALDE COMUNA 1

15 de Julio de 2016













# SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y VALORIZACIÓN





#### EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

1. Se solicita pavimentar la Av. 5ª Oeste calle 33ª

**RESPUESTA:** 

Esta vía ya fue ejecutada por el grupo operativo de la Secretaría de Infraestructura, 2016.







#### EJECUCIÓN/EJECUTADAS: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

2. Se solicita la reparación y mantenimiento de los puentes peatonales ubicados en la ruta de la vía al mar.

#### **RESPUESTA**

Al puente de la Av. 6 Oeste con Calle 30 se realizó mantenimiento, inversión \$7.347.710 y el puente de la Av. 6 Oeste con Calle 26, se encuentra en ejecución, inversión \$12.882.771.





#### Av. 6 Oeste con Calle 30



#### Av. 6 Oeste con Calle 26







#### APROBADAS: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

3. Se solicita a través de Derecho de Petición, la pavimentación de la Av. 5 Oeste entre calles 26 y 31 y de la Av. 5 A Oeste entre calles 30 y 31, barrio La Legua.

#### **RESPUESTA**

Estas vías se encuentran dentro del proceso de contratación 4151.LP.02.2016 se ejecutarán en la presente vigencia.

DIRECCION	TIPO DE OBRA	AREA	PRESUPUESTO
Avenida 5 Oeste entre Calles 26 y 30	Pavimentacion	4356 M2	696.073.176
Avenida 5 A Oeste entre Calles 30 y 31	Pavimentacion	1675 M2	134.435.799





#### APROBADAS: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

- 4. Se solicita pavimentar las vías:
- Av. 4 A Oeste entre calles 16 y 19
- Av. 4 A Oeste entre calles 13 y 16.

#### **RESPUESTA**

- 1. La Av. 4 A Oeste entre Calles 16 y 18 se encuentra en contratación por valor de \$231.836.703, 2016.
- 2. La Av. 4 A Oeste entre Calles 13 y 16 se firmó acta de acuerdo con EMCALI y se realizará su intervención por Situado Fiscal en el 2017. Inversión: \$ 299.106.866





#### APROBADAS: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

5. Se solicita pavimentar la Av. 4ª A - Oeste Calles 21 y 23

#### **RESPUESTA**

EMCALI realizará la reposición de redes solamente en el tramo de la vía: Av. 4 A Oeste entre Calles 21B y 22 A y la S.I.V. intervendrá en 2017 con recursos de Situado Fiscal.





#### APROBADAS: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

6. Se solicita pavimentar la Av. 4 A Oeste Calles 23 y 25

#### **RESPUESTA**

Rehabilitación de Av. 4 A entre calles 24 (nomenclatura 24 - 37) y 25, en contratación.

EMCALI realizará la reposición de redes y su intervención en 2016.





#### APROBADAS: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

7. Se solicita pavimentar la Av. 6 Oeste Calles 16 y 25

#### **RESPUESTA**

Se intervendrán la Av. 6 Oeste entre Calles 18 y 20 y Av. 6 Oeste entre Calles 21 y 22 con recursos de dependencia, 2016. En contratación por \$ 786.618.954. EMCALI realizará reposición de redes.

Av. 6 Oeste entre las Calles 22A y 23 se intervendrá en 2017 con recursos de Situado Fiscal, por \$ 195.793.628, EMCALI realizará reposición de redes.





#### APROBADAS: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

8. Se solicita pavimentar el tramo comprendido entre Calle 21 A Oeste - Av. 4 A W y Av. 4º Bis W entre 21 Bis y 21 B.

#### **RESPUESTA**

La JAC aclaró que la vía mencionada no fue la priorizada. Se priorizó la vía Av. 3 Oeste entre Calles 21 Oeste y la nomenclatura 22-21. Se ejecutará con Situado Fiscal 2016 por \$ 170.375.839, se encuentra en contratación.

#### 9. Se solicita el Bacheo Av. 4 A Bis Oeste Calles 10 y 19

#### **RESPUESTA**

Se realizará el mantenimiento a través del grupo operativo de la S.I.V en 2016.





# TRÁMITE DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Vías para articular con EMCALI proyecto de acta de acuerdo:

- Se solicita pavimentar la Av. 6 A calles 29 a 33: Esta vía requiere la reposición de redes de acueducto y alcantarillado por parte EMCALI.
- Se solicita pavimentar la Av. 8 A Oeste Calles 14 y 24: Esta vía requiere la reposición de redes de acueducto y alcantarillado por parte EMCALI.
- Se solicita pavimentar la Av. 4 A Oeste Calles 25 y 26: Se realizará el mantenimiento a la mencionada vía a través del grupo operativo de la S.I.V.



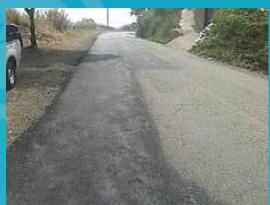


## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Otras vías ejecutadas por la S.I.V. en la Comuna 1, 2016

DIRECCION	TIPO DE OBRA	ÁREA	PRESUPUESTO
Avenida 6 Oeste desde la Calle 26 hasta el retén forestal	Recarpeteo	20.000 m2	\$748.250.000











## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Otras vías en ejecución por la S.I.V. en la Comuna 1, 2016

DIRECCIÓN	TIPO DE OBRA	AREA	PRESUPUESTO
Calle 6 A Oeste entre Avenidas 6 y 7 Oeste	Pavimentación	270	\$47.723.726
Calle 6 A 1 Oeste entre Avenidas 8 y 9 Oeste	Pavimentación	500	\$72.488.370









#### Otras vías en ejecución por la S.I.V. en la Comuna 1, 2016

DIRECCIÓN	ÁREA	TIPO DE OBRA	PRESUPUESTO
Calle 30 A Oeste entre Avenidas 8B y 8C	490 m2	Pavimentación	\$ 72.000.000











## SECRETARÍA DE GOBIERNO





#### EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE GOBIERNO

- 1. Fortalecer la seguridad con policía comunitaria de los siguientes escenarios deportivos:
- Coliseo Celestino Mutis Av. 6 oeste entre 17 18
- Polideportivo Villa del mar Av. 8 oeste con 30

#### **RESPUESTA**

La Policía Metropolitana realizó planes de prevención, disuasión, control de delitos y contravenciones, de la siguiente manera:





#### EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE GOBIERNO

Polideportivo Celestino Mutis Av. 6 oeste entre 17 – 18

Se llevó a cabo una jornada de gala y embellecimiento en febrero 2016 y el 23 de julio se hará la entrega del parque, con 25 personas del sector, a fin de mantener este espacio limpio y no ser usado por los consumidores de sustancias psicoactivas.







#### EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE GOBIERNO

Polideportivo Villa del mar Av. 8 oeste con 30

Se realizó un campeonato de fútbol para la integración, con más de 100 jóvenes del sector Patio Bonito, Vista Hermosa y las Fresas.











#### EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE GOBIERNO

#### **NOTA:**

De este despliegue de actividades se dio con la desarticulación de la banda conocida como "Los Paisas" del sector Bajo Palermo del barrio Terrón Colorado, capturados 11 integrantes.









#### EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE GOBIERNO

#### Con estas capturas se incautaron:

TIPO DE OPERATIVIDAD	CANTIDAD
Armas de fuego incautadas por porte ilegal	10
Armas de fuego incautadas por decreto	3
Armas blancas	528
Marihuana	102.505 Gr
Bazuco	788 Gr
Base de coca	385 Gr
Coca	231 Gr
Heroina	12 Gr





#### TRÁMITE DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBIERNO

2. Se solicita adelantar un proceso de rotación de los agentes de la policía que se encuentran en la zona.

#### **RESPUESTA**

Remitida a la Dirección de Talento Humano para que estudie y dé viabilidad, sin embargo, el traslado deberá ser progresivo, esto quiere decir que no se podrá realizar el cambio total del pie de fuerza, si no gradualmente.





# SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL





# EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE BIENESTAR 1. Realizar un registro y caracterización de la población en condición de discapacidad de la comuna 1 RESPUESTA

Proyecto: Apoyo a la atención incluyente de personas con discapacidad de Santiago de Cali.

Objeto: Registro de localización y caracterización de 6 mil personas en situación de discapacidad.

**Operador: ESD Internacional** 

Estado: En ejecución.

Culmina: 31 de diciembre de 2016.







EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE BIENESTAR

2. Hacer acreedoras a las personas en condición de discapacidad de implementos para las competencias laborales.

#### **RESPUESTA**

Convenio: Programa Sin Limites para la capacitación en empleabilidad a población en situación de discapacidad del municipio.

**Estado:** En ejecución - 3 de agosto Jornada de sensibilización e inscripción

Lugar: Centro recreativo Tori Castro, Calle 19 #4 oeste esquina, 2:00 a 5:00 p.m.







#### **APROBADAS: SECRETARÍA DE BIENESTAR**

3. Requerimos señalización en todas las instalaciones públicas en las diversas formas de comunicación.

#### **RESPUESTA**

En el plan de Desarrollo se priorizó que a diciembre de 2019, 100 equipamientos comunitarios tendrán señalética. Priorizado para el primer semestre de 2017







#### **APROBADAS: SECRETARÍA DE BIENESTAR**

4. Incluir de manera transversal en todos los proyectos de las dependencias a las personas en condición de discapacidad.

#### **RESPUESTA**

En todos los pliegos de condiciones que se realizan para los procesos de contratación se tiene presente la atención diferencial, ya que la discapacidad es transversal a lo largo del ciclo vital.





#### **APROBADAS: SECRETARÍA DE BIENESTAR**

5. Realizar un levantamiento de perfiles ocupacionales para las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores

#### **RESPUESTA**

- En POAI 2017 se realizará este proceso en todo el municipio.
- El Plan de Desarrollo incluye oportunidades laborales a personas en situación de discapacidad y se realizará el levantamiento de perfiles y se articulará con la Red de Empleo del Ministerio de Trabajo.







### SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO





#### EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE CULTURA

1. Dar continuidad a los gestores culturales, incluyendo directores artísticos y/o integrantes de trayectoria de las agrupaciones de la comuna 1.

#### **RESPUESTA:**

Contratación de 15 monitores desde el mes de mayo.





#### EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE CULTURA

2. Que se dé la oportunidad de participar a los grupos de la comuna 1, en el Salsódromo y Cali Viejo, al igual que en la Feria Comunera.

#### **RESPUESTA:**

- La convocatoria para Cali Viejo estuvo abierta desde abril hasta junio: www.corfecali.com.co y www.feriadecali.com.co.
- La convocatoria para El Salsódromo estuvo abierta entre el 16 de mayo y el 16 junio.

En segundo semestre se citarán las JAL para socializar el proceso de Feria Rural y Comunera, y tendrán una nueva oportunidad los grupos pequeños de cada comuna.





#### **APROBADAS: SECRETARÍA DE CULTURA**

3. Se requiere un centro de desarrollo artístico y cultural ubicado en un lugar central de la comuna, con infraestructura y dotación adecuada.

#### **RESPUESTA:**

Para 2016 la inversión prevista para avanzar en la construcción de una segunda etapa del actual centro cultural es de \$399.000.000.

La JAC del barrio Terrón Colorado I ha dispuesto el segundo piso de su sede comunal para actividades culturales, temporalmente utilizada por el CALI 1 mientras su sede es remodelada.

La Secretaría de Cultura destinará apoyo económico para el desarrollo de oferta cultural cuando la remodelación del CALI termine.





#### TRÁMITE DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE CULTURA

4. Programa de profesionalización de artistas empíricos, incluyendo los artistas que viven y realizan procesos culturales en la comuna.

#### **RESPUESTA**

Con el Ministerio de Cultura está en diseño una estrategia de profesionalización de artistas.











#### **APROBADAS: DAGMA**

## 1. Recuperación de la Cuenca del río Santa Rita y Aguacatal

#### **RESPUESTA**

Para 2016 proyecto "limpieza de cauces y riberas para la reducción de aportes de contaminantes a los ríos y quebradas de la ciudad de Santiago de Cali", con una inversión de \$220.411.014.

Se realizará en las riberas y cauces de los ríos: Cali, Aguacatal, Cañaveralejo, Lili, Meléndez y quebradas de las comunas 1, 2, 18 y 20.





**APROBADAS: DAGMA** 

## 2. Se solicita la regulación de aguas residuales

#### **RESPUESTA**

En 2016 inversión de <u>\$ 556.013.578</u> ejecución de obras civiles de saneamiento para retirar el agua residual en la parte alta del río Aguacatal - Sector Las Palmas.





#### TRÁMITE DEPENDENCIA: DAGMA

3. Construcción de un sendero ecológico de la cuenca del río Cali desde el zoológico hasta Felidia, al igual que con la cuenca del río Aguacatal hasta el corregimiento La Elvira.

#### **RESPUESTA**

No se tiene proyectado ningún proceso hasta el momento. Sin embargo, el POT contempla los corredores ambientales. Lo cual permitiría planear a futuro el diseño, los estudios y elaboración de un proyecto encaminado hacia un corredor verde que incluya un sendero ecológico.





# SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN





#### **APROBADAS: SECRETARÍA DE DEPORTES**

1. Terminación completa del Coliseo José Celestino Mutis; construcción de baño para mujeres, terminación de la malla en el perímetro externo y adecuación de la zona verde en la entrada al coliseo.

#### **RESPUESTA**

Terminación de la obra (baterías sanitarias y adecuación del Polideportivo), inversión de \$135.896.694.

Pendiente proceso de selección y contratación que puede demorar aproximadamente 3 meses.





#### **APROBADAS: SECRETARÍA DE DEPORTES**

2. Adecuación de los siguientes escenarios deportivos de la comuna:

Barrio Vista Hermosa: Acondicionamiento de cancha en tierra, cemento o prado

Barrio Villa del Mar: Cancha sintética

Barrio La Legua: Construcción de cancha múltiple

Barrio Brisas del Aguacatal: Construcción de cancha de patinaje

Barrio Terrón Colorado I: Acondicionamiento de cancha múltiple de cemento con

acceso adecuado para personas en condición de discapacidad

**Barrio Alto Aguacatal:** 

- Cancha múltiple La Playita: Gradería y cubierta para la gradería
- Cancha COUSACA, empradizar y reparación de la cubierta de las graderías
- Cancha múltiple en cemento, pantalla de protección

Portada al mar: Construcción cancha sintética y reparación cancha múltiple Urbanización La Fortuna: Encerramiento perimetral cancha múltiple y terminación de la gradería





**APROBADAS: SECRETARÍA DE DEPORTES** 

#### **RESPUESTA**

Se priorizaron los siguientes escenarios:

- Cancha COUSACA: la cubierta de la gradería
- Vista Hermosa: la cubierta de la gradería, las pantallas protectoras y la adecuación de la cancha en grama.





#### **APROBADAS: SECRETARÍA DE DEPORTES**

3. Olimpiadas deportivas en la comuna para las personas en situación de discapacidad.

#### **RESPUESTA**

Para el segundo semestre 2016 se adjudicaron los juegos paramunicipales con convocatoria abierta en todas la comunas, para mayor información comunicarse con el promotor deportivo de la comuna, el señor Jaime Zúñiga.





#### **APROBADA: SECRETARÍA DE DEPORTES**

4. Acondicionamiento de los parques de los barrios incluyendo juegos para niños biosaludables

#### **RESPUESTA**

Para 2017 se priorizaron juegos biosaludables para el escenario deportivo Bajo Aguacatal entre ríos parque El Ancla por \$ 150.000.000.





## TRÁMITE DEPENDENCIA: DEPORTE/VIVIENDA/DAGMA

6. Se solicita que los terrenos de la Corporación para la Recreación Popular que se encuentran en la Av. 4º Oeste desde la calle 13 a - 16, pasen definitivamente a ser de la Administración Pública Municipal, para evaluar la posibilidad de un proyecto deportivo en ellos.

#### **RESPUESTA**

Se entabló conversación por parte de la Secretaría de Vivienda con la Corporación para la Recreación Popular, para el Municipio adquiera estos terrenos.





#### **INVIABLES: SECRETARÍA DE DEPORTES**

5. Ampliación y dotación del tertuliadero Adulto Mayor con gimnasio, programas de ejercicios dirigidos al aire libre y Aerorumba.

#### **RESPUESTA**

Es inviable porque se necesita la construcción de un muro de contención y rellenos de tierra presupuestados en más de 300 millones de pesos.

Se dio inicio al programa de gimnasia dirigida Cuerpo y Espíritu, que se encuentra en ejecución desde el mes de abril, y cuenta con dos monitores que atienden los barrios Terrón colorado, Portada al mar, Villa del mar, Aguacatal, Alto aguacatal, Vista hermosa, Bajo Aguacatal y La Legua.





#### PROGRAMA CUERPO Y ESPÍRITU

**Grupo Años Dorados** 



**Grupo Transformación Social** 



**Grupo Los Vencedores** 







# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN





## EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1. Denuncia sobre el robo de pupitres y computadores del colegio Alejandro Cabal Pombo (Sede de la I.E.O. Isaías Gamboa)

#### **RESPUESTA:**

La rectora del I.E. ISAÍAS GAMBOA tiene conocimiento de este tema e informa que hace un tiempo se tomó la decisión de cerrar la sede y trasladar los pupitres para la Sede del Aguacatal, pero la comunidad se opuso al cerramiento y al traslado de los pupitres, de ahí el comentario sobre el robo.





## EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2. Se solicita Mesa de trabajo con la Secretaria de Educación

#### **RESPUESTA:**

Se realizó el día 11 de febrero del 2016 con los líderes de la comuna.

3. Se solicita la asistencia de algún representante del sector educativo a los comités de planificación de la comuna.

#### **RESPUESTA:**

Los funcionarios designados para asistir son Julio Rivera y Paola Álvarez. El número de contacto es 315481248.





## EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4. Solicitamos la atención integral para las Personas en situación de Discapacidad en las instituciones educativas.

#### **RESPUESTA:**

 Hay 73 estudiantes en situación de discapacidad matriculados en las diferentes I.E. de la comuna.





## EJECUCIÓN/EJECUTADA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

5. Asegurar la continuidad del transporte y el almuerzo escolar.

#### **RESPUESTA**

En la reunión con la Secretaria el día (11 de febrero) se informó que la contratación de las empresas de transporte ya se realizó.

Se envió a los líderes de la comunidad la fotocopia del contrato del servicio de transporte.





## TRÁMITE DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

6. Devolución de las máquinas de costura que se encuentran en el colegio Cecilia Caballero

#### **RESPUESTA**

En el Comité Extraordinario de Planificación (28/junio/2016), se determinó que las máquinas permanecerán en la I.E. y se desarrollará ahí el proyecto de TIOs en donde se les dará uso. Están pendientes el documento de Educación sobre permitir el ingreso y a la Institución y los lineamientos del proyecto por parte de TIOs.





#### INVIABLES: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

7. Macroproyecto de cobertura en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, con apoyo del SENA y/o la Universidad del Valle

#### **RESPUESTA**

El tema de educación superior no depende de la Secretaría de Educación Municipal, sin embargo, pueden hacer una solicitud de Educación para el trabajo en la comuna.





#### INVIABLES: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

8. Creación y aplicación de un mecanismo participativo de evaluación de la calidad educativa

#### **RESPUESTA**

El ICFES ofrece una herramienta de comparación en los resultados de cada colegio, se puede revisar a través de la página web.





# SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE





## EJECUTADAS/EN EJECUCIÓN: SECRETARÍA DE TRÁNSITO

#### 1. Señalización de vías

#### **RESPUESTA**

DIRECCIÓN	TIPO DE DEMARCACIÓN
CI 12 Oeste Entre Av. 42 Y Av. 43	Ordenamiento Vial- Dejar doble sentido entre Av. 42 Y Av. 43
Av. 42	Eje Central, Flechas Sentido Vial, Anchuramiento
CI 16 Oeste CI 11 Oeste Con Av. 42	225 Metros Línea Continua Amarilla
CI 12 Oeste Entre Av. 42 Y Av. 43	Flecha Señal vial, 1 Reductor, 1 Medio Pare
CI 11 Oeste Entre Av. 42 Y Av. 43	4 Flecha Señal vial, 1 Pare Total
CI 6 Oeste Entre Av. 4 N Y Av. 10 N	10 Flecha Señal, 3 Medios Pares.
Av. 6 Oeste Con Cl 19 A Oeste	2 Reductores de velocidad, 1 Medio Pare
Av. 4 Oeste # 19-75 Hasta CI 20 Oeste	2 Medios Pares, 8 Flechas, Reductores
CI 10 Oeste # 5 Oeste - 45	2 Zona Escolar-1 Medio Pare, 1 Reductor Virtual De 3*3





DIRECCIÓN	TIPO DE DEMARCACIÓN
Av. 4 Oeste No 23-108 Colegio Dptal José Holguín Garcés	2 Zona Escolar, 2 Reductor Virtual De 3*3
Av. 4 Bis Oeste Cl 25 Oeste I.E. Ulpiano Lloreda	Zona Escolar, 1 Reductor Virtual De 3*3
CI 6 Oeste Entre Av. 4 N Y Av. 10 N	440 ml, Línea Central Amarilla, 2 Reductor
Av. 4 B Oeste Desde Av. 4 Oeste Hasta La Cl 19 Oeste	4 Reductores, 1800 ml línea central, 13 Flechas, 2 Zona Escolar, 1 Medio parte
Av. 5 Oeste Desde Cl 19 A Oeste Hasta La Av. 6 Oeste	5 Reductor, Línea Central, 30 Flechas, 1 Pare Total
Kr 4 Desde Cl 13 Oeste Hasta Avenida Circunvalar	22 Flechas, 1 Pare, 6 Medios pares, 5 Franja Peatonal, 2 Reductores
Avenida Circunvalar Desde Kr 3 A Hasta Acueducto	31 lin/Logarit, 1 Velocidad Max., 2 Reductores, Eje Central, 5 Flechas
Avenida Circunvalar Con Kr 3 A	1 Pare Total, 8 Franja peatonal
Av. 4 Oeste # 15 Oeste - 45 Colegio Liceo La Amistad	2 Zona Escolar, 4 Reductores, 14 Lin Logar, 8 Franja peatonal







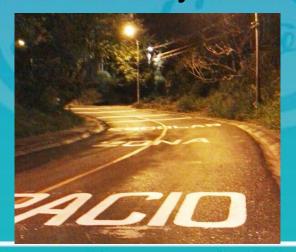






## Demarcación Zona Escolar junto al Liceo La Amistad







Comprométete con tu ciudad





## **INVIABLES: SECRETARÍA DE TRÁNSITO**

#### 2. Organizar las gualas como empresa de transporte para la comuna 1

#### **RESPUESTA**

Las únicas empresas legalmente habilitadas para el transporte público en vehículos tipo campero son:

- Cooperativa de Transportadores Calipuerto Ltda.
- Cootranscalipuerto Cooperativa de Transportadores Unidos -Cootransunidos
- Cooperativa La Ermita
- Cooperativa de Transportadores Solidarios Cootransol
- TaxEmperador
- Transportes La Estrella





#### **INVIABLES: SECRETARÍA DE TRÁNSITO**

3. Reconsiderar el pico y placa, dado que disminuye la oferta de buses en la comuna y sólo quedan 40 busetas, por lo tanto, cuando hay pico y placa quedan muy pocas disponibles.

#### **RESPUESTA**

El pico y placa es una medida para descongestionar las vías, disminuir la contaminación ambiental y dar un uso racional a la infraestructura vial. En el tema de la prestación del servicio, es la empresa de transporte la que debe realizar los ajustes internos en su programación y despacho de buses para que no se afecte la prestación adecuada del servicio a los usuarios.





## INVIABLES: SECRETARÍA DE TRÁNSITO/ SECRETARÍA GENERAL

4. Se solicita apoyo financiero para el parque automotor de las gualas que operan en la comuna, con el objetivo de mejorar su cobertura y servicio.

#### **RESPUESTA**

Un proyecto de inversión pública es un conjunto de tareas que comprometen recursos, actividades y productos durante un periodo y espacio determinado; solicitud misma que no cumple con tal criterio. Por este motivo, este Despacho se permite informar que no es viable.





## **DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**





#### APROBADAS: SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO

1. Recuperar las áreas de sesión que se encuentran bajo manejo de la constructora ALAN en la comuna 1, que son en realidad de la Administración Pública Municipal.

#### **RESPUESTA**

La licencia de intervención y ocupación del espacio público expidió el 24 de junio del 2016. Ya se realizó la visita por parte de la Subdirección de Recurso Físico y Bienes inmuebles, y en el acta quedó establecido que el proyecto se encuentra ejecutado conforme a la licencia aprobada, con algunas adecuaciones pendientes por realizar.











#### TRÁMITE DEPENDENCIA: METROCALI

1. Mejorar la frecuencia y cobertura de rutas, haciendo énfasis desde la comuna 1 hacia el sur de la ciudad.

#### **RESPUESTA**

Las rutas son programadas en función a la demanda, desafortunadamente por incumplimientos de algunos concesionarios, se ha afectado el servicio en las rutas. En la medida en que los concesionarios cumplan se mejorará el servicio.





# SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL





#### APROBADAS: SECRETARÍA DE SALUD

1. Reforzar los Centros de Salud de Vista Hermosa, La Paz y Montebello

#### **RESPUESTA**

- Intervención en la IPS Vista Hermosa, en septiembre 2016 con inversión de \$38.891.228.
- Intervención en septiembre por <u>\$6.889.471</u> para mejorar los servicios.
- Se está analizando un mejoramiento de la infraestructura física de la IPS La Paz para el próximo año y aumentar los servicios en la misma.





#### **APROBADAS: SECRETARÍA DE SALUD**

2. Permitir que los estudiantes de las áreas de la salud que viven en la comuna puedan hacer sus pasantías en el mismo territorio (Centro de Salud de Terrón Colorado.

#### **RESPUESTA:**

La Red de Salud de Ladera está dispuesta a recibir y analizar propuestas de instituciones educativas interesadas en que sus estudiantes realicen sus prácticas en nuestras IPS, siempre y cuando éstas cumplan con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación en términos de calidad.





#### **INVIABLES: SECRETARÍA DE SALUD**

## 3. Construcción de un hospital nivel I en la comuna

#### **RESPUESTA**

Debido a que se cuenta con la capacidad instalada y resolutiva suficiente para prestar los servicios de salud de baja complejidad de la comuna, no es viable la construcción de un nuevo Hospital, pues existen opciones de referenciación como el Hospital Cañaveralejo y la nueva IPS Siloé.





## INVIABLES: SECRETARÍA DE SALUD

4. Construir un puesto de salud en Puente Azul, La Fortuna y Bajo Aguacatal

#### **RESPUESTA**

No es posible contemplar a corto plazo la construcción de nuevas IPS en la comuna, pues las estadísticas de atención demuestran que la capacidad instalada y resolutiva que existen actualmente son suficientes para la atención de la población.





#### **INVIABLES: SECRETARÍA DE SALUD**

5. Solucionar la mala atención de las IPS, en especial las de la EPS EMSANAR en la demora de entrega de medicamentos y autorizaciones.

#### **RESPUESTA**

Las EPS son entidades privadas cuyo funcionamiento está determinado por la Ley 100 de 1993. Si existe inconformidad sobre su servicio, se sugiere elevar la solicitud a la <u>Superintendencia Nacional de Salud</u>, facultada para intervenir los procesos de atención de las EPS.





#### **INVIABLES: SECRETARÍA DE SALUD**

6. Asignar una ambulancia permanente en el Centro de Salud de Terrón Colorado

#### **RESPUESTA**

La solicitud expresada no es viable desde el punto de vista operativo y financiero, pues el servicio actualmente contratado cubre la demanda de la IPS Terrón Colorado y los demás servicios de urgencias de la ESE Ladera.





#### **INVIABLES: SECRETARÍA DE SALUD**

7. Reforzar la planta de especialistas del Centro de Salud de Terrón Colorado

#### **RESPUESTA**

La IPS cuenta con servicios de medicina especializada en: ginecología, medicina interna y pediatría.

En caso de requerir un nivel de complejidad mayor, la ESE cuenta con un sistema de referencia hacia otros niveles de atención de la red pública y privada de la ciudad.





#### SECRETARÍA DE SALUD

## **OTROS TRÁMITES/INVERSIONES**

■ Por otra parte, la Secretaría de Salud presentó un proyecto al Ministerio de Salud para contar con una unidad móvil y fortalecer la atención extramural en la zona, con una inversión aproximada de \$300.000.000.





# SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL





## SECRETARÍA DE VIVIENDA

## **INVERSIONES EN LA COMUNA 1, 2016**

16 Subsidios por valor de \$91.816.728:
 Ejecutados 10 y aprobados 6.





# **MUCHAS GRACIAS**